

14 de abril de 1971.

I Sesión del Presupuesto de la Universidad.

(Taquigráfica)

INDICE

- Página 1.- Asistencia. PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD PARA 1971.
Página 2.- Exposición del Sr. Vicerrector Económico.
Página 4.- Analisis del Presupuesto de Continuidad.
Página 5.- Resumen general con la integración de todos los programas y el detalle por Unidad de Costos. (300 páginas)
Página 8.- Déficit del presupuesto.
El total de egresos.
Posibles Ingresos.
Página 9.- Rubros de gastos que son significativos.
Egresos por convenios.
Resumen de Ingresos. $\frac{1}{2}$ (Aportes fiscales - moneda 1971)
Página 10.- Programa de trabajo para el Consejo Superior en el Presupuesto.
Página 12.- Agradecimientos del Sr. Vicerrector Económico.
Sesion destinada a absorber consultas.
Página 13.- Caso de profesores que no estan recibiendo remuneraciones.
Página 14.- Cuenta del Sr. Rector.
Premio al Sr. Herman Larrain.
Proyecto de acuerdo del Tribunal Electoral.
Reemplazo de consejeros por ausencia de los titulares
Página 17.- Cuenta sobre la comision de periodismo
Página 21.- Cuenta del Dr. Rosas sobre la Comision de presupuesto.
Página 22.- Serie de recomendaciones sobre el presupuesto presentado por la Comision.
Página 25.- Informacion periódica sobre el movimiento financiero.
Página 26.- Los fondos para bibliotecas.
Página 27.- Centros de costos que se excedieron mayormente sobre los egresos.

(sigue)



Página 28.- Club de football.

Página 30.- documento en que se hace un presupuesto de los nuevos programas.

(Esta sesion continúa el día 19 de abril de 1971)

14 de abril de 1971.

Nº 26

(Version taquigráfica)

-Presidida por el Rector, señor Fernando Castillo Velasco, se abrió la sesión a las 18.45 horas.

Asistieron:

- El señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Comunicaciones y Extension Univ.
- el señor Herman Schwember, Vicerrector de Asuntos Economicos y Financieros
- el señor Alvaro Marfán, Director del Depto. de Planificacion.

- el Secretario General de la U., señor Ricardo Jordán.
- el Secretario del Consejo Superior señor Carlos Domínguez.
- el R.P. Pedro Gutierrez, Decano de la Facultad de Teología.

- el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educacion

- el señor Eduardo González, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería;
- el señor Rolando Chuaqui, Decano del Area de Matemáticas, Física y Química.

- el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

- el Dr. Hugo Salvestrini, Decano de la Facultad de Medicina.
- el Dr. Ramon Rosas, Decano Director del Instituto de Ciencias Biológicas.

- el señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Economicas y Sociales.

- el señor Guillermo Jimenez, Decano de la Facultad de Agronomía.

Los representantes de los profesores, señores: Manuel Antonio Garretón el Dr. Juan de Dios Vial; José Alvarez, Beatrice Avalos, Hugo Bodini e Ignacio Domínguez, el Presidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de la U. señor Hugo Hanisch.

Los representantes de los alumnos, señores: Tomás Yrarrázaval, Hernán Larraín Miguel Kast, Ramon Molina y Carlos A. Cox.

Los señores Juan Fco. Sanchez y Fernan Díaz.

PRESUPUESTO UNIVERSIDAD PARA EL AÑO 1971

Rector: en el nombre de Dios, se abre la sesión.

Esta sesión tiene por objeto comenzar el estudio del Presupuesto de la U. para el año 1971.

Exposicion del Sr. Vicerrector Economico don Herman Schwenber.

Hasta este momento y en distintas ocasiones en relacion con la politica del programa presupuestario de la U. nosotros hemos entregado una cantidad de informacion; en la forma que la hemos entregado posiblemente seria util volver a plantear primero las ideas generales para que el Consejo pueda abocarse al Plan de Trabajo que significa el analisis presupuestario.

Nosotros hicimos dar dos tipos de informacion:

- 1) Informacion de presupuesto
- 2) Informacion respecto a los balances posibles del año 1970 en relacion con el movimiento financiero.

Se esta terminando el Balance contable del Ejercicio de 1970

Lo traeremos al Consejo pero nos pareció mas util entregar el Balance del ejercicio anterior que incluye el balance presupuestario propiamente tal que ha significado un movimiento de caja y 2) el control presupuestario que es la comparacion del conjunto de provisiones establecidas para los ingresos y egresos.

Estos dos elementos no tienen porque coincidir.

El Balance presupuestario se refiere a los movtos.

El Balance presupuestario se refiere a los movimientos efectivos

de Caja.

El Central Presupuestario incluye, además de los movimientos las provisiones pertinentes.

El Control Presupuestario coincide con la información escrita entregada pero a la cual agregamos los datos exactos de los registros del presupuesto.

Además queremos entregar como información el estado de cuentas de documentos por pagar y cobrar al 31 de diciembre de 1970.

Presupuesto.-

Dos grandes rubros fundamentales:

- 1) Presupuesto de Continuidad
- 2) Presupuesto de nuevos programas.

De acuerdo a las exposiciones hechas anteriormente sobre la situación financiera y perspectivas para este año nos ha parecido fundamental concentrarnos en el análisis del presupuesto de continuidad para entregar en las próximas sesiones los análisis de nuevos programas.

—

ANALISIS DEL "PRESUPUESTO DE CONTINUIDAD"

Hemos introducido en el Computador una cantidad gigantesca de datos.

Uno de los problemas que hemos tenido es como presentar al Consejo esta informacion de un modo util.

La Conclusion seria que la informacion de que disponemos en este momento quizas no este en todos los niveles de máxima utilidad.

Antes de mirar el documento quisiera explicar la filosofia como hemos hecho esta division para los registros pertinentes en el computador. Primeramente nosotros pensamos que habia que organizar el presupuesto a un nivel que es lo que llamamos Centros de Costo y que corresponde en el plano académico al Departamento.

Como el proceso de departamentalizacion no está completamente terminado no ha sido posible, o no ha sido práctico en todos los casos contar como deptos. aquellos que no estan operando como tales o que no estan definidos, pero, nos pareció importante todo esto porque a medida que se va realizando el proceso de departamentalizacion ya estuviera prevista

la manera de incorporar este analisis a este nivel.

Por encima del Depto. y de acuerdo a la codificación usada es posible colocar varios departamentos en lo que llamamos unidades de Costo.

Esto correspondería a lo que son las escuelas e institutos y centros y en el plano adm. a agrupaciones y servicios.

Todos dependen de una misma autoridad.

Varias áreas y sectores constituyen lo que hemos llamado Un Programa.

Los programas.-

En este momento estamos trabajando con 8 programas que son los siguientes y esta lista no la van a encontrar:

1) Programa 10.- Corresponde a la Dirección superior de la Universidad (Rectoría, Consejo Superior, Secretaría General, Planificación y Dirección de Planificación)

2) Programa de asuntos económicos financieros y adm.-

(Agrupa una cantidad de compromisos que fijan gastos en toda la U. Provisiones de pliegos, imprevistos, amortización de deudas, etc.)

3) Programa de empresas universitarias.

(#30) Incluye a la T.V. y a la imprenta.

4) Programa 40.- Programa de comunicaciones y extensión.

(Vicerrectoría de Comunicaciones)

5) (#50) Organismos deportivos.- Club Deportivo en sus ramas amateur football profesional y Estadio Sta. Rosa.

6) Programa 60.- Programa académico.- (Vicerrectoría Académica y sedes manejados desde la V. Academ. Sede de Tflca.)

7) Programa 70.- Programa académico.

8) Programa 80 (Inversiones en nuevas contrucciones, adqu. en bienes raíces, etc)

RESUMEN GENERAL CON LA INTEGRACION DE TODOS LOS PROGRAMAS PARA LA UNIV.

Y EL DETALLE POR UNIDAD DE COSTOS.- (aprox. 300 paginas almacenadas

junto con lo cual se ha entregado una Fé de Erratas)

Primer error.- Ingresos por ventas de servicios (Macul alto) dice 67.000

debería decir 67.450 escudos.-

Dice en lugar de eso 6.747.-

Sr. consejero: (economía).- Se refiere al documento gordo o al flaco?

Sr. Schwember: Me refiere al "gordo".

El segundo error se debió a que la T.V. descubrió hoy día en la tarde que no había incluido un ítem para su propio Pliego y ello implica un mayor gasto de E°3.155.000.-

En el caso del Foot-Ball profesional el Computador no registró la provision para gastos del foot-ball.

Un mayor gasto de 100 millones de escudos.

En el caso de Vicerrectoría de Com. se repitió una provision para ayudantes y honorarios profesionales de un millon de escudos lo cual significa un menor gasto.

En el caso de la provision para amortizacion de deudas dado que el computador reajustó a moneda 71, con distintos coeficientes segun la naturaleza del rubro un error en reajuste que significa que de hecho hay un menor gasto de E°4.800.000.-

La suma de estos errores da un mayor deficit de solamente 286.000 escudos.

A fin de hacer mas comprensible el documento gerde quisiera analizar la forma en que esta hecha la presentacion.

Resumen general.- en la I página aparecen los egresos y bajo el #1 0 0 las remuneraciones que se dividen en:

1-1 remuneraciones docentes.

1-2 remuneraciones administrativas.

1-3 remuneraciones auxiliareas.

1-4 aportes patronales.

A su vez tienen sub-divisiones de sueldos, honorarios y varios.

Frente a cada uno de los rubros que se presentan a maximo nivel de detalle

frente al rubro sueldos aparece la cantidad E°23.241.918,-36

La suma de esos 5 rubros aparece frente a remuneraciones docentes y totalizan 118. millones de escudos.

Si uno toma las remuneraciones docentes (118 millones) las remuneraciones adm. , auxiliares, y aportes patronales, esto totaliza 283. millones de escudos.

Si uno suma por otro lado las remuneraciones, mas el total de egresos ctes.

114 millones mas total de egresos de capital 44,8 millones de escudos da el total que aparece en pagina 1., 255. millones de escudos.-

Encima de los 455 millones de escudos y frente a la palabra resumen aparece la cifra 25.620.141,71 .-

DEFICIT DEL PRESUPUESTO

Esto indica que en el total del Presupuesto de la Universidad, que estamos presentando, en moneda de 1971, hay un deficit de E*25.620.000.- que hay que modificarlo, con la fé de erratas.

EL TOTAL DE EGRESOS

La cifra que se dá como TOTAL DE EGRESOS es de E*944.191,28 encima de esa cifra aparecen 19.425.708.72 que corresponde al Superavit de la Rectoría porque, cuando discutamos los ingresos totales, la Rectoría (página 8) tiene previstos ingresos adicionales por E*20.359.900.-

POSIBLES INGRESOS.

Nosotros expusimos diversos ingresos con distintas posibilidades de seguridad en su obtencion.

Explicué que había líneas que eran tales como: la parte que era financiable con el Bid, la parte financiable con Crédito Bancario, Convenios con Cajas de Prevision etc.

Una parte de eso está siendo manejando y asesorado directamente por la Rectoría.

RUBROS DE GASTOS QUE SON SIGNIFICATIVOS.-

Antes de hacer el presupuesto tratamos de determinar rubros de gastos que fueran significativos.

Tenemos:

Los que aparecen anotados.- (artículos de escritorio, papel, artículos farmacéuticos, lubricantes etc.)

Estamos conscientes que si queremos decidir, a lo largo del año, políticas de manejo presupuestario que signifiquen reducciones de gastos en otros egresos a menos que tengamos una visión totalizada es imposible implementar una política.

Egresos por convenios

En los Egresos aparecen algunos egresos por convenios divididos en 2 rubros:

- 1) Convenios internos.-
- 2) Convenios externos.-

RESUMEN DE INGRESOS.- Están todas en moneda 71.- Aportes fiscales.

Ingresos propios.- Es una cifra bastante exigua 11.324.000.-

(matrícula, ventas de estampillas etc.)

Ventas varias.- y también ingreso extraordinariamente alto aparentemente por Convenios externos.

Antes de entrar a un análisis detallado nosotros quisieramos explicar las posibilidades que tenemos de entregar de acuerdo a la forma como progresa el análisis que el Consejo Superior haga del presupuesto me parece importante fijar un programa de trabajo para análisis del presupuesto.

PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL CONSEJO SUPERIOR EN EL PRESUPUESTO.

Mandaremos el Rol de Remuneraciones al personal tal como lo tenemos en los centros de costos.

Lo incluiríamos en el documento final una vez que el Consejo haya aprobado el presupuesto.

Una vez que conozca el Consejo ese Rol nosotros quisieramos discutir la mejor forma de publicarlo (orden, grado de detalle con que todos los consejeros deberían tener información general de todas las remuneraciones)

2°.- A medida que fuéramos trabajando por sectores habíamos pensado que lo mejor era programar para el Consejo Superior sesiones frecuentes.

Habíamos propuesto al Rector durante la próxima semana, todos los días concentrándose ordenadamente en todos los programas.

Para esas sesiones nosotres traeríamos información detallada tanto a nivel del programa y a nivel de las unidades de costos.

Con respecto a esos nuevos programas lo que se ha hecho es un análisis que permita conseguir cual es el monto real de cada programa; cuales son las prioridades que la Vicerrectoría Académica ha conversado con las distintas unidades; de tal manera que el Consejo deberá pronunciarse sobre este orden de prioridades, detalle de nuevos programas; y sobre posibles recursos para nuevos programas.

Además, al comenzar la próxima sesión, nosotres quisieramos traer un glosario explicativo -ya preparado pero no completo todavía- que resuelve muchas dudas que pueden surgir en la revisión de cifras.

Finalmente quisiera decir que terminado el proceso del Consejo Superior nosotres haríamos las correcciones en los registros volveríamos a sacar un impreso del computador y eso lo publicaríamos en un folleto formal como presupuesto de la Universidad.

Agradecimientos del Sr. Vicerrector Académico.

Quisiera terminar, a nombre de la Vicerrectoría Económica, agradeciendo el extraordinario esfuerzo que hicieron las personas que prepararon este trabajo (jornadas de 20 horas) y que han debido resolver dificultades realmente bastante difíciles de concebir antes del proceso.

Particularmente quisiera agradecer a Juan Francisco Sánchez y a Danko Vuković así como al personal de Vicerrectoría Académica que nos ha ayudado en el presupuesto.

Una sesión destinada para absorber consultas con respecto a áreas de trabajo.

Rector: Podríamos destinar una sesión a estos fines.

Profesor Vidaurre: No se hasta que punto el trabajo de la Comisión encargada del presupuesto pueda servir como instrumento analítico de un trabajo de esta naturaleza.

Sr. Schwember: Sería bueno que tuviéramos previamente una reunión de esa reunión. Creo que podemos ponernos de acuerdo de aquí al lunes.

Case de los profesores que no estan recibiendo remuneraciones.-

Sr. Vidaurre: Hay un case que se refiere especificamente a los profesores que no estan recibiendo remuneraciones siendo profesores de jornada completa.

Rector: Por eso pensaba que podríamos como visualizar la situacion general a través de la discusion del Consejo Superior en forma general en relacion a las areas.

Creo que debieramos darle una prioridad para resolver un problema que a lo mejor presupuestariamente esté resuelto.

Bastaría un acuerdo del Consejo Superior para aclarar la situacion.

Por eso sugería una sesión de traer a la mesa los problemas en referencia.

Se parte con el programa 7 en la discusion del presupuesto.-

Rector: Parece que habría acuerdo aquí para partir con el programa 7 para tomar primero la parte académica.

A esta gente a que se refiere el Sr. Vidaurre les podemos hacer cheques ya que no alcanzarían a ser incluidos en la planilla de abril.

PROGRAMA 7.-

Personas que deben venir a reuniones.- Sr. del Valle yo creo señor Rector que debe ser la misma Mesa la que determine cuales son las personas que deben venir a reuniones y que puedan absolver las consultas que hagamos y 2°.- que determináramos los días y horas de sesión para organizar las unidades académicas.

Hariamos sesiones lunes, martes y miercoles, de 6.1/2 a 8.1/2.

El viernes haríamos sesión en la mañana y en la tarde.

PROGRAMACION DE SESIONES.- A partir del lunes sería de 4.1/2 y probablemente la del lunes, a las 5, a las 5 mejor; martes 4.1/2 a 8.1/2 para saltar al viernes, a las 9.1/2.

CUENTA DEL RECTOR.

Premio al Sr. Herman Larrain.- Había recibido un premio pero no tengo los antecedentes. Quisiera que eso lo tratáramos el lunes al inicio de la sesión.-

Quisiera que hubiese acuerdo del Consejo Superior al respecto.

Proyecto de acuerdo del Tribunal Electoral.-

Secretario: (lee) Para las elecciones que se celebrarán el día 22 de abril del presente año la Secretaría Gral. y el tribunal electoral tendrán amplias facultades para constituir las mesas receptoras de sufragios en la

forma que estimen mas conveniente.--

Rector: Quedó de complementarse el proyecto con otras situaciones.
REEMPLAZO DE CONSEJEROS POR AUSENCIA DE LOS TITULARES EN EL CONSEJO SUPERIOR.

¿Procedemos al debate y aprobacion de la mocion?

Secretario Gral.- El profesor Chuaqui presentó la única modificación

Se refiere al plazo.

Voy a dar lectura como la presentó el Profesor Alvarez

"Sin perjuicio de la subrogacion que corresponda por ausencia de mas de 3 meses los miembros del Consejo que sean elegidos por representantes profesores, alumnos o adm. podrán hacerse representar durante 1 o mas sesiones del Consejo y por un período que no exceda al señalado por un consejero al término que ellos designen.

Esta designación deberá hacerse constar en comunicación escrita dirigida al Secretario del Consejo."

Profesor Chuaqui: Para los consejeros que estan ausentes por mas de 3 meses se les hace reemplazo automáticamente por el consejero que le siga en la lista. Así es que eso habría que modificarlo sin perjuicio de la subrogacion que rige por mas de un mes.

ARCHIVO H. Sr. Jordan: Dentro del período señalado, o sea 3 meses.

Rector: Porqué no determinamos que esta subrogacion se pueda hacer hasta por 2 sesiones consecutivas o 3?

Sr. Hanisch: Dado que para la inscripcion de listas se tiene un candidato solamente no hay sucesores en la lista de manera que estamos de acuerdo que en esos casos la designacion fuera voluntaria por el que esté designado. En consecuencia no es subrogacion por orden de lista porque no la hay.

Sr. del Valle: Yo propondría, que, en primer término, se solucionara el problema de los administrativos no haciéndoles regir esta norma sino que siempre puedan designar a la persona que ellos deseen.

Y el otro caso que no se pueda hacer uso de este derecho por mas de una o 2 veces en el año.

ACUERDO.- Rector: bien, ¿habría acuerdo para que fuera como sigue?

¡Aprobar la mocion del profesor Alvarez incluyéndole el caso en que no haya un sucesor por efectos de la lista y que esto tendría el carácter de permanente.

Entonces, acordaríamos que la mocion del Profesor Alvarez sería como está presentada, agregando, que no habiendo un sucesor a través de las listas esta subrogación temporal adquiriría el carácter de permanente.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Estamos de acuerdo en que estos criterios son temporales, son hasta mientras tengamos una Reglamentacion General y que la experiencia nos

va a decir si resultó o no y lo vamos a corregir por el camino.

Pero parece que el criterio sea, dada la persona, para un determinado número de sesiones es el consenso y que aprovechemos este mecanismo para resolver el problema de los administr. la pos. que salgan elegidos 2 miembros de una lista y que son 2 los representantes y por tanto no hay un sucesor.

Sr. Garreton: O sea, que pasados los 3 meses el principio rige para el subrogante de la lista, cuando no habiendo subrogante lo nombra....-

Rector: ¡Exactamente! Aprobado entonces.

Le encargáramos a la Secretaría General la redacción así como la redacción del otro proyecto.

CUENTA SOBRE LA COMISION DE PERIODISMO.

Dr. Vial: Sr. Rector, la Comisión que fue designada por este Consejo para que estudiara el problema de periodismo ha completado una etapa de su trabajo y da cuenta al Consejo. La Comisión fue constituida el 29 de enero de 1971 para hacerle frente a las consecuencias de una serie de conflictos producidos en la Escuela de Periodismo.

La Comisión estaba formada por el Vicerrector Académico, 3 consejeros

(Alvarez, Bodini y Vial) el Director de la Escuela de Periodismo y el Presidente

de Feuc. La Comisión tenía atribuciones amplias pero ha concretado su acción a los problemas urgentes: admisión de alumnos por casos especiales.

Habia habido una serie de malos entendidos entre la Direccion de la Escuela y la DAE por la cual figuraban como presuntamente admitidos 49 alumnos no estando la escuela en condiciones de recibirlos.

En segundo lugar la Comision tenia que estudiar el Curriculum transitorio tomando como base el proyecto presentado por la Direccion y designar una planta transitoria de profesores conforme al curriculum durante el primer semestre 71.

De los 49 candidatos fueron seleccionados ~~42~~ 31.-

Respecto al curriculum se hizo un estudio del curriculum obligatorio y se dividió en una zona de ciencias de la com. una zona de expresion escrita un area periodista y técnica.

Aquí se procedió entonces a determinar los cursos, el taller que debía integrar las distintas areas y a designar los profesores.

La fecha de iniciacion de clases fue fijada para el 15 de abril próximo.

No se si se va a poder cumplir exactamente porque hay problemas adm.

pero en todo caso el asunto está en marcha y casi solucionado.

La Comision procederá ahora a supervigilar la puesta en marcha del curriculum transitorio y a elaborar el proyecto del curriculum definitivo

con la llamada a concurso para los profesores correspondientes que van a servir en forma definitiva y que van a formar la planta permanente de los profesores de la Escuela de Periodismo.

Todos los acuerdos de la comision fueron adoptados por la unanimidad.

Esto puede marcar el término del conflicto del periodismo; se ha llegado a una solucion que a todo el mundo parece satisfacer.

Quiero destacar la colaboracion que ha recibido la Comision de la Direccion de la Escuela, de los alumnos, y de diversos alumnos que fueron consultados.

El personal de la Vicerrectoria Académica tambien.

Me parece que sería justo destacar el papel que le cupo al Vicepresidente del Centro de E_studiantes, don Pablo González que tenía una responsabilidad bastante pesada me parece a mi en intervenir en un proceso de seleccion de estudiantes y profesores.

Se desempeño de una manera que lo hace acreedor a un agradecimiento del Consejo.

Rector: En nombre del Consejo y de toda la U. quisiera agradecer a la Comision la labor que desarrollaron que era una situacion tremendamente difícil.

Creo que esto es un ejemplo cuando la U. se propone a hacer con generosidad y nobleza las cosas. Creo que ese ejemplo de Uds. debe ser conocido y puesto de manifiesto a toda la comunidad univ. para que todos los problemas sean resueltos por ese camino.

Sr. Garreton: Dentro del Currículum transitorio ¿va a haber la posibilidad de tener créditos optativos con currículum flexible y como se piensa hacer eso cdo. ya estan cerradas las inscripciones?

Dr. Vial: Por lo que yo entiendo, una buena parte de los alumnos de la Escuela de Periodismo ya tenían tomados sus créditos optativos desde comienzos del semestre.

Los casos especiales se va a tratar de copar todo lo que se pueda son alumnos que tienen otros ramos de otras carreras y que puede ser como créditos optativos.

La Comision tiene intenciones de empezar a elaborar luego el currículum definitivo y junto con ella piensa determinar cual es el mecanismo del

concurso.

Peticion de acuerdo.- Yo quisiera, para que no quedara en el aire este

problema planteado por Manuel A. Garreton, que se autorizara a la Direccion

de Periodismo para que todos los alumnos que tuvieran problemas pudieran incorporarse a cursos ya cerrados.

Rector: Lo podríamos acordar como una nota a la DAE. Se acordaría enviar una nota al DAE con esta recomendación.

CUENTA DEL DR. ROSAS SOBRE LA COMISION DE PRESUPUESTO.-

La Comision ha analizado en profundidad el Presupuesto de Egresos de 1970 en que se analizaron los presupuestos de egresos aprobados para c/u. de las unidades de costos de la U. y en seguida el presupuesto real gastado por c/u. de dichas unidades.

Otro aspecto: la Comision estudió en detalle fue el problema de los Ingresos (presupuesto año 1970) tanto lo aprobado en el presupuesto del Consejo Superior, como los ingresos reales.

El tercer aspecto que se estudio en detalle es el presupuesto de cada unidad academica aprobado el año pasado con respecto al llamado presupuesto de continuidad de este año (1971) haciendose algunas comparaciones sobre las relaciones que existen entre el presupuesto 70 con respecto a la presentacion del presupuesto de continuidad para 1971.

A propósito del analisis de esta informacion se llegó a diseñar una

SERIE DE RECOMENDACIONES SOBRE EL PRESUPUESTO PRESENTADOS POR LA COMISION

I.- Tomar las medidas necesarias para que el presupuesto quede despachado a mas tardar todos los 31 de enero del año respectivos.

(La comision propone un calendario:

- Presentacion del presupuesto de continuidad al 15 de julio.
- Presentacion de nuevos programas hasta el 15 de sept. (2 etapas)
- Elaboracion del Presup. por unid. acad. y centros de costos.

A mediados de este año debe existir una idea clara respecto al presupuesto de 1972 y conociendo ya el presupuesto de 1971 se considera que en un plazo breve, 15 de julio, las unidades académicas deberían presentar su presupuesto para el prox. año

Se da un tiempo mas largo para la elaboracion de los nuevos programas.

Entre 15 de sept. y 15 de oct. se realizan las conversaciones entre unidades y rectoría lo cual da lugar a una proposicion.

Esta proposicion es motivo de un informe al C.S.

El Consejo Superior podrá hacer algunas recomendaciones sobre este proyecto de presupuesto.

Con este presupuesto los organismos de Rectoría tienen nov. y dic.

para discutir con algunas fuentes de financiamiento el programa de

ingresos de la U. para financiar tanto el presup. de continuidad como nuevos

programas.

Rectoría debe presentar el proyecto de presupuesto en la Ia. quincena de enero; presupuesto que es discutido y aprobado por el C.Sup. entre 15 de enero y el 25 de enero este es el programa definitivo que en terminos generales propone la Comision a partir de este año.

Rector: En todo caso entiendo que hay una informacion que dará la Vicerrectoría Economica sobre el informe.

Dr. Vial: Quisiera preguntar, una consulta a la Comision.

Al revisar los resúmenes generales financieros encontramos que el deficit global de la U. era pequeño; había sí un buen número de unidades que se habían excedido de donde se deduce que había muchas unidades que habían tenido ingresos o egresos menores lo que significaría que una parte de la U. está financiando a la otra sus inquietudes creadoras.

Me gustaría saber si esto fue analizado en detalle.

Las razones que hubo.

Sr. Vidaurre: En realidad las razones fueron requeridas a las unidades correspondientes en los casos mas relevantes.

En general no creo que en este momento la Comisión tenga un dictado de las razones individuales en cada caso.

El Dr. Rosas: Yo creo que sería útil, tal vez a propósito de la discusión de cada unidad de costos, entre ellas las de las unidades académicas, de su presupuesto que se haga la comparación del presupuesto aprobado y del presupuesto real girado.

La explicación real para cada caso en particular.

Yo creo que podría darse para cada unidad en particular.

La Comisión más que pretender acusar a una unidad de costos determinada le ha parecido más conveniente fijar un mecanismo que evite esta situación de aquí en adelante.

Entre las recomendaciones que se han enumerado allí y que son difíciles de comprender realmente se insiste en eso.

Se han fijado pautas respecto a los informes que presentara la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y financieros y si hay justificación esta justificación puede ser dada a conocer por el Consejo en su oportunidad.

Informacion periódica.-

Rector: creo que esta informacion periódica permitiría que la comunidad universitaria tuviese una mayor vision y claridad de cual es la fuerza dinámica de la Universidad.

Me parece que si llevamos toda la accion presupuestaria al computador y por otra parte tener esta informacion creo que vamos a poder llevar a la U. por caminos que la propia comunidad vaya determinando.

No podemos negar si la presion de esta demanda que va surgiendo permanentemente.

El crecimiento de la U. no se puede sujetar.-

Si bien reconozco este punto, hay un detalle que son los legítimos intereses creados para el presupuesto; si se da la luz verde con nuevos programas o nuevos planes esto se hace a costa de otros items.

Sr. Larrain: Tambien eso no solo afecta a otras unidades sino que a veces en perjuicio del deficit.

Yo creo que eso es muy importante tenerlo presente al principio del año.

Si no se controla el presupuesto a lo que se aprueba es inútil esta discusión, es absurda, estaríamos perdiendo un tiempo valioso.

Rector: Creo que es un poco injusto lo último dicho porque si bien es cierto que hay desbordes y que los desbordes pueden justificarse a través de esta presión que digo, pero este es un proceso, solo significa mayor prudencia para programar las inversiones a comienzos del año, pero por otra parte no resulta que haya una correspondencia entre el desarrollo presupuestario efectivo, cuando vemos que las grandes diferencias existen y los que han gastado menos no han gastado menos porque se les haya recortado entonces no habría la arbitrariedad que apareciera.

Los fondos para Bibliotecas.-

Sr. Vidaurre: Parece que en una situación de aumento general de los gastos pareciera que fondos especiales para bibliotecas puedan dejar de gastarse sin que esto sea crucial.

Sin embargo esto pasa.

Sr. Marfan: Aquí en la Universidad, muchos profesores y muchos alumnos tienen la impresión siempre un poco antigua de que la Universidad es la Escuela de Derecho, de Ingeniería, de Medicina, de Agronomía, depende de donde esten trabajando y aquí se olvida totalmente que aquí hay una orquesta de cámara que va a USA, un equipo que va al extranjero, un instituto fílmico, un teatro, un Dictuc y hay un Campus que se está construyendo y estan las Aulas Lassen donde se gasto mas de un millon de dólares.

La Universidad ya no es unas cuatro escuelas y ahí se terminó.

Sr. Vidaurre: El caso de las bibliotecas puede haber sido un ejemplo poco afortunado pero me saltó en el sentido que si bien es cierto se gastó lo presupuestado no alcanzó la cifra para el Fondo Especial de Bibliotecas.

CENTROS DE COSTOS QUE SE EXCEDIERON MAYORMENTE EN LOS EGRESOS.

Sr. Schwember: Le pediría al señor Vidaurre que leyera los centros de costos que se excedieron mayormente en los egresos.

Sr. Vidaurre: Un comentario primero: respecto a unidades académicas, si bien es cierto algunas han gastado mas y otras menos muchas veces en las que gastan menos no hay un esfuerzo de ahorro pensando en la comunidad universitaria lo que no significa que no tengan ese espíritu.

Hay 9 unidades que con mas de un millon de escudos han contribuido a un mayor déficit que el que tenían presupuestado.

Estas fueron elegidas dada su importancia en términos absolutos.

Club Deportivo que aumentó el deficit 1.700.000 escudos (moneda 70)

Centro de la Computacion 3. 160.000.-

Sr. Marfán: Quiero dejar constancia que en el Caso del Club Deportivo las sumas que aparecen ahí van a ser devueltas con la Gran Jornada, este año.

El computador no fue culpa nuestra y don Eduardo Gonzalez, está presente, la demora en absoluto ni falla adm.

Sr. Vidaurre: El Hospital con un aumento del deficit de 2.159.000 escudos
 Dictac. 1.500.000.- Canal 13.- 1.627.000.-

Ahora, centros que tienen solamente ingresos y que tendieron a aumentar el deficit a traves de menores ingresos que lo presupuestado son:

La Recaudación de la Ley 11.575 con una estimacion errónea de 3.978.000

Matrículas, que erró la cifra por 2.290.000 y una provision de cuentas

por cobrar de 4.800.000 las que no se cobraron aparentemente.

La direccion académica y sedes que excedió en 2.115.000.- esa es una cuantificación de unidades que en términos absolutos se sobrepasaron en 1.500.000. escudos.

CLUB DE FOOTBALL.-

Resultados de la Gran Encuesta.- Sr. Marfán: Han hecho un balance proforma

para este año de acuerdo con lo que ha corrido en 5 meses de experiencia y

se calcula que su utilidad va a ser del orden de los 10 a 11 millones de escudo

de los cuales de acuerdo con la Escala que aprobó el Consejo le correspondería a la U. 7 millones y los 4 a la firma promotora de los cuales un 40% (38%) queda de impuesto en el país.

Con esos 7 millones y de acuerdo a un estudio que se hará oportunamente en Rectoría se verá cuando hay que devolverle por el Foot-ball el mayor gasto sino el reajuste correspondiente.

Sr. Vidaurre: En el primer cuadro las unidades que se leyeron todas ellas tienen montos parciales y porcentajes substanciales con excepcion de Hospital y Canal 13 en que este monto representa un monto pequeño.

Todo representa porcentajes superiores al 25%.

Ahora, en la 2a. clasificación que es de acuerdo a incidencia porcentual el listado de las 10 unidades (10) que no sobrepasaron porcentualmente ya sea con menores ingresos y mayores egresos son las siguientes:

Vicerrectoría Académica 139,6%

Cuentas por Cobrar 100%

Costo ripiero 100%

Admision 86,3%.

Cecico 67,3%

Club Deportivo 68,9%

Vicerrectoría Economica 56,9% Direccion Economica 55,6%

Direccion de ciencias de la ingeniería 50,1%

Dirección de asuntos estudiantiles.- 45,6%.

Yo creo que de esta lectura podemos tomar ciertas precauciones en el sentido de que no solo los egresos son importantes sino que ha habido contribuciones substanciales en algunos sentidos al déficit por errores o sobreestimaciones en los ingresos que también debían ser consideradas en este caso para no encontrarnos con sorpresas.

Rector: Bien, agotaríamos el debate del informe de la Comisión.

Se va a entregar el documento a todos los consejeros mañana para que lo estudien y hayan proposiciones pero el señor Vidaurre hizo una relación de lo que la comisión aprobó y de la cual vamos a tomar nota para la discusión del presupuesto.

DOCUMENTO EN QUE SE HACE UN PRESUPUESTO DE LOS "NUEVOS PROGRAMAS".

Rector:

Sr. ~~Alonso~~: Política general para reducir el déficit que implican los recursos ordinarios para empezar los programas de expansión y evitar los excesos en los déficits con que hasta ahora hemos operado.

Sr. Schwember: Nosotros al plantear el presupuesto de continuidad tomamos en cuenta no solo los criterios que emanaron de las dif. conclusiones del Consejo sino las conclusiones de la comisión.

(Ingresos previstos en unidades particulares de la U. y además el hecho

que se plantea aquí reiteradamente la necesidad de poder poner en marcha nuevos programas en todo el sector de la U. y fundamentalmente en el sector académico)

FONDOS DEL BID.

A partir de los déficits cuantiosos que habíamos previsto a fines de año y como mecanismo para poder llegar a esta discusión nosotros incluimos algunos mecanismos de ingresos que no son los que históricamente han servido para financiar a la U. como el hecho de acuerdo con el adm. del Préstamo BID era posible, dentro del espíritu del préstamo y necesidades de operación de la U. financiar una parte importante de adquisiciones, programas de perfecc. ya previstos en la continuidad con fondos del préstamo.

El hacer esto implica poner en marcha todo un mecanismo, tomar decisiones para una cantidad de proyectos que son factibles pero que evidentemente sobre su monto exacto y el momento en que van a empezar a regir no tenemos certeza.

CAJAS DE PREVISION.-

En la misma dirección están los 28 millones de escudos que tienen que ver con los convenios de prevision, de los cuales se ha hecho responsable la Vicerrectoría Económica y que presentan también un grado de riesgo y los 20,8 millones de escudos de los cuales se ha hecho responsable la Rectoría (venta de propiedades u otros)

Hay mayores gastos en periodismo por un millon de escudos. (contratacion de profesores, etc.)

Estariamos proponiendo un presupuesto de continuidad que tiene un deficit de 26,9 millones de escudos y por otra parte la Vicerrectoria ha hecho un análisis de prioridades en cuanto a los nuevos programas algunos de los cuales por la urgencia con que debian entrar en operacion (Instituto de Biología, Química, Matemáticas, etc.) la rectoria esta consciente que es necesario poner en marcha por lo menos algunos programas. Los que son de primera prioridad llegan a una suma de 7 millones de escudos.

Esto nos hace pensar a nosotros que sería importante que el Consejo se abocara antes de estudiar el presupuesto académico a discutir algunos criterios que nos permitieran bajar el deficit de continuidad al maximum posible.

Nosotros hemos analizado algunos gastos generales (explicitados en el resumen) y vemos posibilidades de plantear algunos criterios de rebaja.

Sin embargo quisieramos que previo a eso el Consejo Superior manifestara su opinion respecto a los deficits con que se va a aprobar el presupuesto final.

Nosotros de aquí al 26 de agosto tenemos que cumplir una serie de trámites técnicos, algunos legales y administrativos para poder llevar recursos del Bid.

Se están tomando todas las medidas del caso (proyecto de construcciones, arquitectónico, contables, auditoría etc.) pero poder cargar efectivamente compras del presupuesto de continuidad a esos recursos implica administrar las secuencias de las compras.

Respecto a... Dr. Vial: ¿Dónde están esos fondos?

Sr. Schwember: En la dirección de planificación y gastos.

(Página 12.- vease el informe que distribuyó el señor Schwember)

A nosotros nos interesa fundamentalmente que el Consejo analice el problema de con qué déficit vamos a operar.

Los niveles de déficit y compromisos con que hemos operado hasta ahora nos parecen incompatibles para una operación sana y esas deficiencias

ARCHIVO las están pagando todos los centros de la Universidad.

Se levanta la sesion a las 20.40 horas para ser continuada
al día siguiente (19 de abril a las 17.35 horas.

prc/